UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Nombre de la asignatura	TÉCNICAS DE TRABAJO INDIVIDUAL Y DE GRUPO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Código	2104
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

FUENTES PEREZ, PATRICIO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Departamento
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

pfuentes@um.es https://aulavirtual.um.es/portal/site/2392_G_2025_N_N/tool/4a333bf9-3d2b-4da9-9234-786046e68149/signupMeetings Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	10:00-13:00	868884059, Facultad de Educación B1.1A.018 (PROF. PATRICIO FUENTES PÉREZ)

Observaciones:
Previa cita por Apúntate

2. Presentación

Técnicas de Trabajo Individual y de Grupo en Educación Social es una asignatura de formación específica y carácter optativo que pertenece al Grado en Educación Social impartido por la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia Se trata de una asignatura cuatrimestral que tiene asignados 6 créditos ECTS. Incluida en la materia IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS. Está ubicada, respecto al Plan de Estudios del Grado en Educación Social, en el primer semestre de cuarto curso

Desde esta asignatura se pretende brindar a las alumnas y a los alumnos de una formación específica en el campo de las técnicas de trabajo individual y de grupo en el ámbito socioeducativo Tanto con las sesiones teóricas como con las sesiones prácticas se pretende realizar un aprendizaje vivencial dando, también, respuesta a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE **(ODS)**

La presente guía docente es muy flexible puesto que el propio proceso formativo marcará las posibles modificaciones en cualquier elemento de la misma. No obstante, de producirse tales modificaciones, estas serán comunicadas a los estudiantes por el equipo docente con la suficiente antelación

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Asistencia a las actividades de carácter presencial, nunca videoconferencias

Realización de trabajos y actividades desde el primer día

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Educación Social, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- CG4: Actuar según el código deontológico del Educador/a Social, particularmente en materia de normas y contratos.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7: Conocer e incorporar acciones innovadoras a la práctica de la Educación Social.
- CG10: Desarrollar capacidades relacionadas con el desarrollo inteligente de proyectos echando mano de diversas herramientas conceptuales y prácticas, así como la capacidad de utilizarlas creativamente atendiendo de criterios de equidad y deontología profesional.
- CE3: Diseñar proyectos y estrategias de actuación en los ámbitos de la educación social relacionados con la infancia, juventud, personas adultas y mayores en diversos contextos y situaciones, teniendo en cuenta el conocimiento disponible, el desarrollo integral de los individuos y criterios de igualdad y equidad para garantizar los derechos humanos y la cohesión social.
- CE4: Implementar proyectos de actuación en diversos ámbitos y con diferentes sujetos, impulsando la participación, la formación de distintos agentes sociales y el seguimiento reflexivo de las actuaciones para tomar decisiones pertinentes.
- CE5: Elaborar y aplicar proyectos de evaluación de programas, instituciones, servicios y profesionales relacionados con la educación social justificando los valores y criterios de la evaluación y movilizando los procesos y procedimientos más adecuados para comprender y transformar la realidad.
- CE9: Comprender y actuar de acuerdo con el sentido social y ético de la educación social y desarrollar las actitudes y procesos necesarios para el aprendizaje continuado a lo largo de la trayectoria profesional.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Saber trabajar de forma alternativa
- Favorecer las relaciones interpersonales
- Aprender y dominar técnicas de trabajo individual, pequeño y gran grupo que favorezcan la formación integral en sus posibles situaciones laborales

- Planificar y programar actividades que favorezcan el desarrollo integrado de todos los miembros de la comunidad educativa
- Saber trabajar y valorar la importancia del trabajo en grupo
- Saber trabajar en grupo con sus iguales y con otros profesionales
- Fomentar la convivencia y abordar la resolución pacifica de conflictos desde el diálogo
- Reflexionar en grupo la aceptación de normas y el respeto a los demás
- Promover la autonomía, singularidad y solidaridad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores desde la infancia
- Técnicas para favorecer la comunicación y disponer positivamente al alumnado para exponer y comunicarse en público
- Enseñar técnicas para favorecer la participación, colaboración e interrelación de todos los miembros de la comunidad socio-educativa
- Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Procesos y técnicas de trabajo individual y grupas I :Individuo, grupo y sociedad

- Delimitación conceptual
- Trabajo alternativo en el aula Trabajo individual, grupo y equipo (grupo y agrupado) Proyecto e informe (proyecto implementado)

Tema 2: Procesos y técnicas de trabajo individual y grupas II: Los grupos: consideraciones generales

- Definición y clasificación de grupos
- Desarrollo y estructura de un grupo
- Etapas o fases de un grupo
- Roles que desempeñan los individuos en el grupo

Tema 3: Diversidad de técnicas o estrategias de trabajo individual y de grupo: de la teoría a la práctica

- Exposición teórica sobre técnicas o dinámicas determinadas
- Desarrollo práctico-vivencial de las técnicas o dinámicas determinadas
- Puesta en común sobre las experiencias vividas

5.2. Prácticas

- ## Práctica 1: CUESTIONARIO MÉTODOLÓGICO Y EXPOSICIÓN VIVENCIADA

  Se trabajaran actividades de presentación, de comunicación , de roles personales y de tareas toma de decisiones, resolución de conflictos...

  Todo ello plasmado en documentos como: cuestionario metodológico y en una exposición vivenciada, que se explicarán con más detalle en RECURSOS del aula virtual

  Relacionado con:

  - Tema 1: Procesos y técnicas de trabajo individual y grupas I :Individuo, grupo y sociedad
  - Tema 2: Procesos y técnicas de trabajo individual y grupas II: Los grupos: consideraciones generales

- ## Práctica 2: FICHERO Y PROYECTO

  Se trabajara individualmente y en grupo (de forma grupal, agrupada o en equipo)

  Se realizaran talleres de interculturalidad, rotativos, metodológicos, reciclaje, empatia y diversidad, juegos...

  Todo ello plasmado en documentos como: memoria fichero, proyectos de trabajo educativo y/o social, ques se desarrollarán en RECURSOS del aula virtual

  Relacionado con:

  - Tema 3: Diversidad de técnicas o estrategias de trabajo individual y de grupo: de la teoría a la práctica

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información	12.0	100.0
AF2: Tutoría Académica	3.2Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.	2.0	100.0
AF3: Actividades prácticas en aula convencional	1.2. Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. 1..3 Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos	36.0	100.0

	reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate 2.3 Se realizarán actividades prácticas en el aula de informática 3.1 Tutorías en grupo: sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos		
AF6: Trabajo autónomo del estudiante		100.0	0.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/2025-26#horarios

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	**1) Cuestionario metodológico** sobre el trabajo alternativo en el aula (20 %). **2) Fichero**de actividades sobre sesiones de clase (40%)	60.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	a) **proyecto de trabajo.** tema libre de 8 a 12 horas (10 %). b) implementación de una **sesión del proyecto en el aula** implicando a todo el alumnado con una duración comprendida entre 45-50 minutos. (20%)	30.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...	**Autoevaluación** individual y grupal. **Ficha diaria** de evaluación	10.0

9. Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/2025-26#examenes

10. Resultados del Aprendizaje

- RA 5 Dominar las técnicas de trabajo individual y de grupo aplicadas a la Educación Social favoreciendo la formación integral, la comunicación, la convivencia, la solidaridad, la toma de decisiones y la resolución positiva de los conflictos, a través de la participación, la colaboración y la interrelación
- RA 6 Comprender y aplicar en la práctica factores y técnicas de trabajo individual y grupal

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- Froufe, S. (1998) Técnicas de grupo en animación comunitaria. Salamanca:
- Pérez, M.J.. y Torres, C. (2006). Dinámica de grupos en formación de formadores: casos prácticos. Barcelona: Herder

Bibliografía complementaria

- Albert, L. Y Simon, P. (1991) Las relaciones interpersonales. Barcelona: Herder
- Anzieu, D. Y Martín, J. (1997) La dinámica de los grupos pequeños. Madrid: Biblioteca Nueva
- Castaño, J. (2001) Juegos y estrategias para la mejora de la dinámica de grupos. Sevilla: Wanceulen
- Castillo, S. Y Sánchez, M. (2003) Animación y dinámica de grupos. Barcelona: Altamar
- Cirigliano , G. y Villaverde, A. (1985). Dinámica de grupos y eduación.[17ª Ed] Buenos Aires: Humanitas
- Fabra, M. Ll. (1994) Técnicas de grupo para la cooperación. Barcelona: CEAC.
- Fuentes, P, Ayala, A. Galán , J.I. y Martínez, P (2013)Técnicas de trabajo en grupo. Una alternativa en educación (14ª reimp). Madrid: Pirámide
- Fuentes, P., Galán, J.I., De Arce, J.F y Ayala, A. (2006) Técnicas de trabajo individual y de grupo en el aula: de la teoría a la práctica. (5ª Reimp) Madrid. Pirámide.
- Fuentes, P. (2012). Trabajo alternativo en el aula: Técnicas de trabajo individual y de grupo en eduación. Una experiencia educativa en la titulación de Pedagogía. En M.F. Serrano (Coord). Aprendizaje cooperativo en contextos universitarios. Murcia: edit.um
- Garaigordobil, M. (2003). Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 8 a 10 años. Madrid: Pirámide-
- Jares, X. (1996) El placer de jugar juntos. Nuevas técnicas y Juegos cooperativos. Madrid: CCS
- Sher,B. (1996) Juegos estupendos con juguetes improvisados. Barcelona: Martinez-Roca

12. Observaciones

SE RECUERDA QUE de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/ 2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso; 5,0-6,9: Aprobado; 7,0-8,9: Notable; 9,0-10: Sobresaliente

Para superar la asignatura, los estudiantes deberán obtener en cada instrumento de evaluación, al menos, la mitad de la puntuación establecida en cada uno de ellos Se respetarán las partes superadas en las distintas convocatorias del año académico en curso

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Este curso académico nos centraremos en nuestras tareas teorico-practicas en el objetivo cuatro: **Educación de calidad,** aunque pueden desarrollar **cualquier otro,** en este apartado la **participación del alumnado** es fundamental, si alguna persona desea consultarlos puede acceder a ellos en el siguiente enlace:

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - https://www.um.es/adyv) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".